

NACIONES UNIDAS



ASAMBLEA GENERAL



CONSEJO DE SEGURIDAD

Distr.
GENERAL

A/31/122

S/12123

5 julio 1976

ESPAÑOL

ORIGINAL: INGLÉS

ASAMBLEA GENERAL

Trigésimo primer período de sesiones

Tema 112 de la lista preliminar*

MEDIDAS PARA PREVENIR EL TERRORISMO

INTERNACIONAL QUE PONE EN PELIGRO VIDAS HUMANAS INOCENTES O CAUSA SU PERDIDA, O COMPROMETE LAS LIBERTADES FUNDAMENTALES, Y ESTUDIO DE LAS CAUSAS SUBYACENTES DE LAS FORMAS DE TERRORISMO Y LOS ACTOS DE VIOLENCIA QUE TILLEN SU ORIGEN EN LAS AFLICCIONES, LA FRUSTRACION, LOS AGRAVIOS Y LA DESESPERANZA Y QUE CONDUCEN A ALGUNAS PERSONAS A SACRIFICAR VIDAS HUMANAS, INCLUIDA LA PROPIA, EN UN INTENTO DE LOGRAR CAMBIOS RADICALES

CONSEJO DE SEGURIDAD

Trigésimo primer año

Carta de fecha 4 de julio de 1976 dirigida al Secretario General por el Representante Permanente de Israel ante las Naciones Unidas

Siguiendo instrucciones del Gobierno de Israel, tengo el honor de transmitirle los adjuntos extractos del discurso pronunciado por el Primer Ministro de Israel en el Knesset el 4 de julio de 1976 con respecto a la operación llevada a cabo por las fuerzas de defensa de Israel para rescatar a los rehenes que se habían llevado los terroristas palestinos el 27 de junio de 1976 y que se hallaban cautivos en Uganda.

También tengo el honor de pedirle que la presente carta y el documento adjunto se distribuyan como documento oficial de la Asamblea General correspondiente al tema 112 de la lista preliminar de temas para incluir en el programa provisional de su trigésimo primer período de sesiones y como documento oficial del Consejo de Seguridad.

(Firmado) Chaim HERZOG
Representante Permanente de Israel
ante las Naciones Unidas

* A/31/50.

ANEXO

Extractos del discurso pronunciado por el Primer Ministro de Israel
Sr. Yitzhak Rabin, en el Knesset, el 4 de julio de 1976

En una audaz operación, las fuerzas de defensa de Israel cumplieron la decisión del Gobierno de Israel de rescatar y liberar a los pasajeros de un avión de Air France que había sido desviado por terroristas palestinos. Dichos pasajeros estaban prisioneros en Uganda y sus vidas en peligro. En el transcurso de la operación de rescate tres de los pasajeros israelíes del avión resultaron muertos y un oficial cayó.

La decisión de efectuar esta operación fue tomada por el Gobierno de Israel por su propia cuenta. No consultó a ningún otro gobierno por anticipado y no hace responsable de ello a ningún otro país ni a ningún otro gobierno.

El terror anti Israel ha llegado a ser causa de preocupación internacional e Israel no exonera a ningún otro gobierno del deber de luchar por la eliminación del terrorismo. Por su parte perseverará en la lucha, incluso solo.

Un avión de Air France que había salido de Israel el 27 de junio rumbo a Francia fue desviado después de una escala en Atenas. Los secuestradores obligaron a los pilotos franceses a aterrizar primero en Benghazi (Libia) y, luego, en Entebbe (Uganda).

Como el avión desviado pertenecía a la aerolínea nacional francesa, era natural considerar que el Gobierno francés era el primer y principal responsable y tenía que hacer todo lo posible por liberar a todos los pasajeros. Nos pusimos inmediatamente en contacto con el Gobierno francés, que asumió esta responsabilidad. Además, nos pusimos en contacto con otros gobiernos e instituciones para pedirles que hicieran todo lo posible por asegurar que los pasajeros secuestrados no fueran a sufrir ningún daño y por acelerar su liberación. Los terroristas transmitieron su ultimátum a los Gobiernos de Israel, Francia, Alemania, Kenya y Suiza, pero pronto se hizo evidente que el ataque contra los pasajeros israelíes y judíos constituía el principal objetivo de la operación. Las exigencias de los terroristas fueron acompañadas por la amenaza de matar a todos los pasajeros si los gobiernos no accedían a su demanda de liberar a asesinos, terroristas y cómplices del terrorismo que habían sido aprehendidos y encarcelados por sus delitos.

La defensa contra los ataques y organizaciones terroristas, así como la guerra contra los terroristas dentro de nuestras propias fronteras y en el extranjero, en circunstancias complejas y extraordinarias, forma parte de nuestra vida cotidiana desde hace años. Cuando las organizaciones terroristas se vieron incapaces de operar en nuestro territorio, trataron de atacarnos en suelo extranjero, en condiciones que planteaban dificultades incalculables en el proceso de protección, rescate y acción. Existen casos en que las organizaciones terroristas actúan contra nosotros en países en los que defendíamos de la cooperación de las autoridades. Por otra parte, las condiciones operacionales son especialmente difíciles

para nosotros en países a los que no tenemos acceso debido a la franca hostilidad, la ausencia de relaciones diplomáticas o incluso la cooperación gubernamental con las organizaciones terroristas palestinas. En más de una ocasión nos hemos hallado ante graves dilemas, cada posibilidad siendo más difícil si cabe que la otra, con nuestros seres queridos cautivos en lugares lejanos, aislados y sin ninguna posibilidad de que nosotros los ayudáramos o actuáramos rápidamente para liberarlos.

En la desviación del avión de Air France a Entebbe, todo indicaba que el Presidente de Uganda cooperaba con los terroristas, bajo un manto de fingimiento y falsas pretensiones. La situación en vísperas del 1.º de julio de 1976 era la siguiente: la expiración del primer ultimátum estaba cada vez más cercana; la liberación de los pasajeros no israelíes demostraba claramente la siniestra conspiración contra los ciudadanos israelíes. Los esfuerzos políticos no estaban dando resultado. La arena del reloj estaba a punto de agotarse, excluyendo la posibilidad de un esfuerzo independiente de rescate.

En estas condiciones el Gobierno de Israel decidió unánimemente declarar que estaba dispuesto a liberar a los terroristas detenidos en las prisiones israelíes. A raíz de la decisión del Gabinete, informamos al Gobierno francés, por cuyo conducto se llevaban a cabo las negociaciones con los terroristas. A falta de cualquier otra posibilidad estábamos incluso dispuestos a tomar esta medida para rescatar a nuestra gente. No era una táctica para ganar tiempo y si no nos hubiera quedado otra solución hubiéramos cumplido nuestra decisión como último recurso.

Durante todo el período que siguió al secuestro tratamos de arbitrar medidas para desbaratar el plan de los terroristas por nuestros propios medios. Las fuerzas de defensa y los servicios de información israelíes no perdieron tiempo al respecto. En el momento oportuno el plan fue presentado a la consideración del Gabinete. El Gabinete aprobó la operación unánimemente.

Esta operación de rescate es un éxito de gran importancia en la lucha contra el terrorismo. Es la contribución de Israel a la lucha de la humanidad contra el terror internacional pero no debe considerarse como el capítulo final. Nos dará aliento a medida que continuemos con nuestros esfuerzos, pero la lucha no ha terminado: se precisarán nuevos esfuerzos, nuevos métodos y constante perfeccionamiento. El terrorismo no nos sorprenderá inmovilizados ni aferrados a la rutina.

Conozco las fuerzas de defensa israelíes desde dentro. Tengo plena conciencia de sus cualidades y logros. No obstante, en esta ocasión siento la necesidad personal de expresar agradecimiento y aprecio especiales a las Fuerzas de Defensa de Israel, al Jefe del Estado Mayor, al Estado Mayor, a las diversas armas y a todos quienes han participado en la operación de rescate, por haber arriesgado sus vidas en el cumplimiento de su deber como judíos y seres humanos y por ser un ejemplo y un motivo de orgullo para todos nosotros.